IIEG JALISCO
INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

PUERTO VALLARTA
DIAGNÓSTICO MUNICIPAL
Mayo 2018

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

GEOSPATIAL WORLD AWARDS | PREMIO MUNDIAL GEOESPACIAL A LA EXCELENCIA 2018

WWW.IIEG.GOB.MX

PUERTO VALLARTA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Mayo 2018

HISTORIA **3**
Toponimia
Contexto histórico

GEOGRAFÍA **6**
Mapa base
Medio físico e infraestructura

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD **10**
Aspectos demográficos
Intensidad migratoria
Pobreza multidimensional
Marginación
Índices sociodemográficos

ECONOMÍA **21**
Número de empresas
Valor agregado censal bruto
Empleo
Agricultura y ganadería

MEDIO AMBIENTE **27**
Subíndice municipal de medio ambiente

DESARROLLO INSTITUCIONAL **29**
Desarrollo institucional

Consulta el documento en línea
http://www.iieg.gob.mx/

HISTORIA

PUERTO VALLARTA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

Toponimia

El nombre de Puerto Vallarta, es en honor del Lic. Ignacio L. Vallarta, notable jurisconsulto jalisciense y Ex gobernador del Estado.

Figura 1. Puerto Vallarta, Jalisco.
Localización geográfica.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

Los restos arqueológicos más antiguos que se han encontrado en Puerto Vallarta, hasta la fecha, provienen del sitio llamado La Pedrera en la calle Costa Rica, en la colonia Lázaro Cárdenas. Es probable que los primeros asentamientos se hayan establecido alrededor del año 300 a.C.

En marzo de 1525 se conquistó la región, los españoles traían cuatro estandartes reales y una de damasco rojo con la imagen de La Purísima al frente con una cruz por atrás; al llegar a la entrada los estaban esperando más de veinte mil indios armados, un fraile que venía con los españoles se arrodilló para pedir el auxilio divino y al momento el estandarte de Damasco se llenó de resplandores infundiendo pavor en los indios, quienes se rindieron dejando a los pies del padre sus banderitas y armas.

Puerto Vallarta anteriormente llamado Las Peñas, Peñitas y en años más atrás El Carrizal, fue fundado en la época independiente, el 12 de diciembre de 1851, quienes le dieron el nombre de Las Peñas de Santa María de Guadalupe por ser ese día el dedicado a la virgen; para el 31 de octubre de 1886 se erige en comisaría del orden político y judicial Las Peñas, del municipio de Talpa, por decreto del H. Congreso del Estado.

El 2 de mayo de 1888 y por decreto la comisaría de Las Peñas se anexa al municipio de San Sebastián. Es elevada la comisaría de Las Peñas a categoría de Municipio por decreto del 31 de mayo de 1918. Al cambiar de categoría política la comisaría recibió el nombre de municipio de Puerto Vallarta en honor del Lic. Ignacio L. Vallarta, este cambio fue hecho a petición del diputado Dr. Marcos Guzmán y se publicó el decreto el 5 de junio de 1918. El 31 de mayo de 1968, el pueblo de Puerto Vallarta es elevado a la categoría de ciudad por decreto del H. Congreso del Estado, al celebrarse su quincuagésimo aniversario como municipio. A la fecha la ciudad de Puerto Vallarta sigue siendo la cabecera municipal.

GEOGRAFÍA

PUERTO VALLARTA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

Figura 2. Puerto Vallarta, Jalisco.
Mapa base.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2015.

Geografía

Tabla 1. Medio físico			
Puerto Vallarta, Jalisco			
Medio físico			**Descripción**
Superficie municipal (km^2)		1,107	El municipio de Puerto Vallarta tiene una superficie de 1,107 km^2. Por su superficie se ubica en la posición 19 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	0	La cabecera municipal es Puerto Vallarta y se encuentra a 16 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 0 y 2,200 msnm.
	Máxima municipal	2,200	
	Cabecera municipal	16	
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	20.4	El 65.8% del municipio tiene terrenos montañosos, es decir, con pendientes mayores de 1 5°
	Lomerío (5° - 15°)	13.7	
	Montañosas (> 15°)	65.8	
Clima (%)	Cálido subhúmedo	94.2	La mayor parte del municipio de Puerto Vallarta (94.2%) tiene clima cálido subhúmedo. La temperatura media anual es de 21.8°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 31.6°C y 13.4°C respectivamente. La precipitación media anual es de 1,385mm.
	Semicálido semihúmedo	5.8	
Temperatura (°C)	Máxima promedio	31.6	
	Mínima promedio	13.4	
	Media anual	21.8	
Precipitación (mm)	Media anual	1,385	
Geología (%)	Granito	49.1	La roca predominante es granito (49.1%), rocas ígneas intrusivas ácidas, plutónicas constituidas esencialmente de cuarzo, feldespato y plagioclasa en cantidades variables
	Toba	22.1	
	Aluvial	11.7	
	Extrusiva ácida	8.6	
	Arenisca - Conglomerado	7.7	
	Otros	0.8	
Tipo de suelo (%)	Regosol	49.4	El suelo predominante es el regosol (49.4%), son de poco desarrollo, claros y pobres en materia orgánica pareciéndose bastante a la roca que les da origen. Son someros con fertilidad variable y su productividad se relaciona a su profundidad y pedregosidad. El cultivo de granos tiene resultados moderados a bajos y para uso forestal y pecuario tienen rendimientos variables.
	Feozem	21.6	
	Litosol	16.2	
	Cambisol	9.2	
	Fluvisol	3.2	
	Otros	0.3	
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	9.5	La selva (48.9%) es el uso de suelo dominante en el municipio.
	Asentamiento humano	4.2	
	Bosque	30.3	
	Otros tipos de vegetación	5.1	
	Pastizal	2.0	
	Selva	48.9	

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1.1 Infraestructura			
Puerto Vallarta, Jalisco			
Infraestructura			**Descripción**
Infraestructura (km)	Carreteras	81.8	El municipio se encuentra en el segundo lugar de la región Costa-Sierra Occidental, registrando grado bajo de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	199.1	

Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Cementerio	8	
Escuelas	169	
Palacio o ayudantía	3	
Mercado	11	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Plaza	71	
Centro Salud	30	
Tanque de agua	8	
Templo	71	

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012, Conectividad 2012. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IIEG, 2009.

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

PUERTO VALLARTA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
www.iieg.gob.mx

Aspectos demográficos

El municipio de Puerto Vallarta pertenece a la Región Costa-Sierra Occidental, su población en 2015 según la Encuesta Intercensal es de 275 mil 640 personas; 50.0 por ciento hombres y 50.0 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 82.8 por ciento del total regional (ver tabla 2). Comparando este monto poblacional con el del año 2010, se obtiene que la población municipal aumentó un 7.8 por ciento en cinco años.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio

Puerto Vallarta, Jalisco

Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2010	Población 2015			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		067 PUERTO VALLARTA	**255,681**	**275,640**	**100.00**	**137,779**	**137,861**

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2010-2015

Se estima que para el 2020 esta población aumentará a 304 mil 141 habitantes, donde 152 mil 066 son hombres y 152 mil 075 mujeres, representando el 3.64 por ciento de la población total del estado.

El municipio en 2010 contaba con 104 localidades, de las cuales, 13 eran de dos viviendas y 35 de una. La cabecera municipal de Puerto Vallarta es la localidad más poblada con 203 mil 342 personas, y representaba el 79.5 por ciento de la población, le sigue Ixtapa con el 11.4, Las Juntas con el 3.5, Las Palmas de Arriba con el 1.6 y Banus Vallarta con el 0.5 por ciento del total municipal.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio

Puerto Vallarta, Jalisco

Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		067 PUERTO VALLARTA	**184,728**	**255,681**	**100.00**	**128,577**	**127,104**
0001	1	PUERTO VALLARTA	151,432	203,342	79.5	101,712	101,630
0028	2	IXTAPA	17,785	29,036	11.4	14,969	14,067
0031	3	LAS JUNTAS	5,947	9,035	3.5	4,647	4,388
0038	4	LAS PALMAS DE ARRIBA	3,326	4,145	1.6	2,073	2,072
0243	5	BANUS VALLARTA	-	1,315	0.5	664	651

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2010-2015

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.
Jalisco, 2010

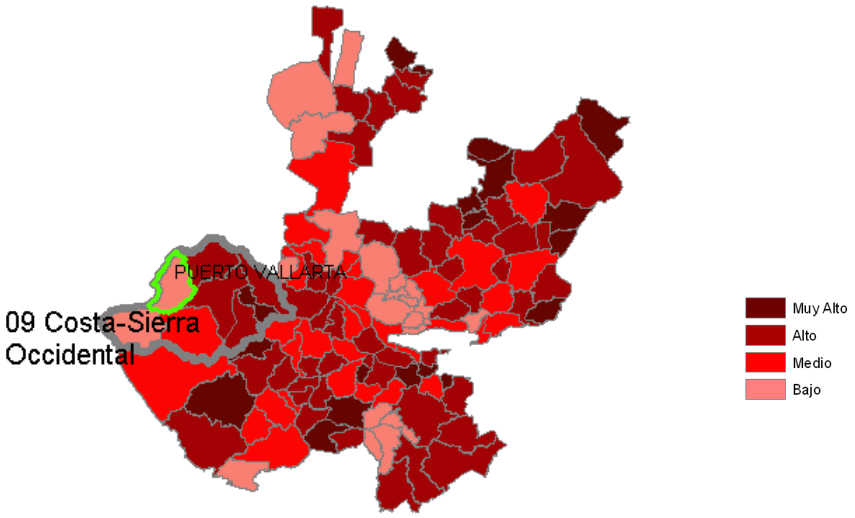

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que en Puerto Vallarta el 2.32 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 0.93 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 0.75 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 2.41 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Puerto Vallarta, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	**Valores**
Índice de intensidad migratoria	-0.5863875
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	67232
% viviendas que reciben remesas	2.32
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	0.93
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.75
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.41
Lugar que ocupa en el contexto estatal	120
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1575

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Puerto Vallarta ocupaba el lugar 121 con grado bajo, donde los hogares que recibieron remesas fue de 2.59 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 2.07; mientras que el 0.83 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 1.51 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Puerto Vallarta, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	**Valores**
Índice de intensidad migratoria	-0.3373410
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de hogares	46181
% Hogares que reciben remesas	2.59
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	2.07
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.83
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	1.51
Lugar que ocupa en el contexto estatal	121

Fuente: Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5. Pobreza Multidimensional Puerto Vallarta, 2010-2015						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	34.6	26.4	93,276	80,199	2.1	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	31.3	24.8	84,364	75,294	2.0	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	3.3	1.6	8,912	4,904	3.5	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	36.6	30.4	98,853	92,118	1.9	1.7
Población vulnerable por ingresos	4.7	7.3	12,746	22,087		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	24.1	35.9	64,890	109,067		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	71.2	56.8	192,129	172,317	2.0	1.8
Población con al menos tres carencias sociales	16.5	10.0	44,566	30,487	3.4	3.4
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	16.0	14.3	43,173	43,443	2.6	2.3
Acceso a los servicios de salud	26.7	16.8	72,110	50,896	2.5	2.4
Acceso a la seguridad social	51.2	40.7	137,989	123,471	2.2	2.0
Calidad y espacios de la vivienda	10.2	11.7	27,556	35,496	3.0	2.4
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	4.3	6.0	11,580	18,347	3.3	3.0
Acceso a la alimentación	33.1	13.2	89,191	40,000	2.4	2.4
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	10.4	5.3	28,083	15,978	2.1	2.0
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	39.3	33.7	106,022	102,286	1.9	1.5

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

En la tabla 5 se muestra los datos actualizados a 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Puerto Vallarta el 26.4 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 80 mil 199 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 30.4 por ciento (92,118 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 7.3 por ciento es vulnerable por ingresos y 35.9 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2010 el 3.3 por ciento de Puerto Vallarta presentó pobreza extrema para el 2015 disminuyó a 1.6 por ciento, es decir 4 mil 904 personas (2015); por otro lado en 2010 un 31.3 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (84,364 personas) y para 2015 disminuyó su porcentaje a 24.8 por ciento, en datos absolutos disminuyó a 75,294 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 40.7 por ciento, que en términos relativos se trata de 123 mil 471 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el acceso a los servicios básicos en la vivienda, con el 6.0 por ciento.

Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.
Jalisco, 2015

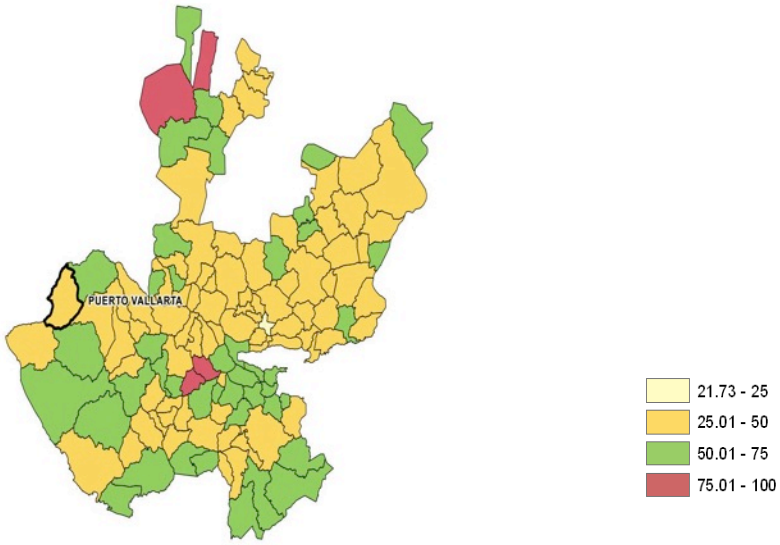

FUENTE: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación a nivel municipal para el 2015. En donde se ve que el municipio de Puerto Vallarta cuenta con un grado de marginación muy bajo, y que la mayoría de sus carencias están por debajo del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 10.6 por ciento, y que el 24.6 por ciento de la población gana a lo mucho dos salarios mínimos.

Figura 5. Índice de marginación por municipio.
Jalisco, 2015

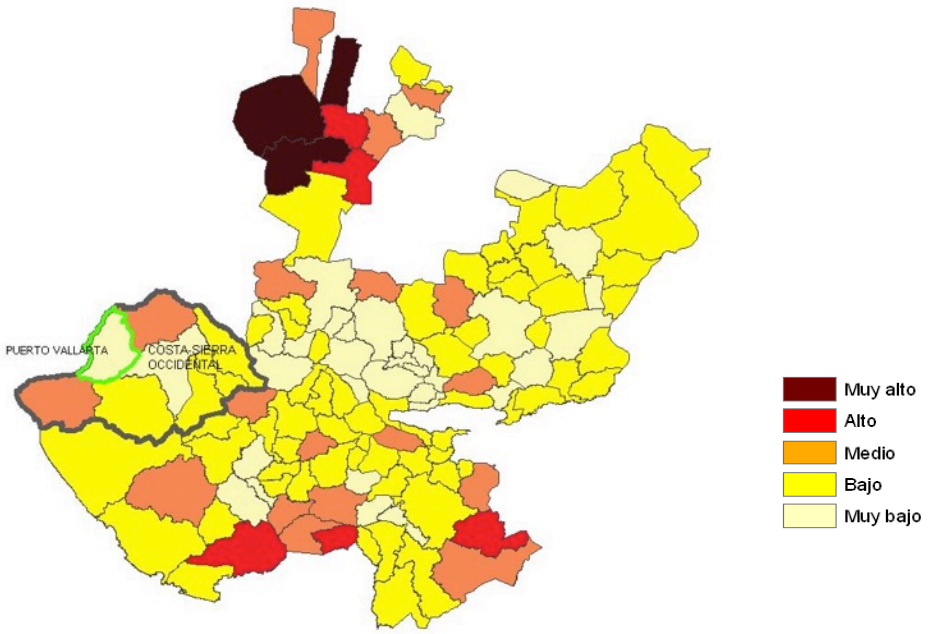

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2015

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación muy bajo, a excepción de Ixtapa y Las Palmas de Arriba que tienen grado de marginación bajo, en particular se ve que esta última tiene los más altos porcentajes de población analfabeta (6.1 por ciento) y sin primaria completa (27.6 por ciento) (ver tabla 6).

Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Puerto Vallarta, 2010

Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Bajo**	**3.6**	**14.9**	**17.5**	**29.4**	
067	**Puerto Vallarta**	**Muy bajo**	**2.2**	**10.6**	**5.6**	**24.6**	
0001	Puerto Vallarta	Muy bajo	2.4	12.7			6.9
0028	Ixtapa	Bajo	2.8	14.9			7.7
0031	Las Juntas	Muy bajo	2.4	12.4			8.8
0038	Las Palmas de Arriba	Bajo	6.1	27.6			7.1
0243	Banus Vallarta	Muy bajo	0.2	3.0			2.4

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

Nota: Los datos del Estado y del Municipio son de 2015.

Respecto a las carencias en la vivienda, en la localidad de Las Palmas de Arriba con los más altos porcentajes en los indicadores de viviendas sin agua entubada y sin energía eléctrica, con un 3.1 y 0.4 por ciento, respectivamente. Por su parte, Ixtapa tenía las mayores proporciones de viviendas sin excusado con 2.2 por ciento y con piso de tierra con un 2.1. En cuanto a equipamiento destaca Las Juntas con un 8.8 por ciento de viviendas que no disponían de refrigerador (ver tabla 7).

Tabla 7. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Puerto Vallarta, 2010

Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Bajo**	**0.86**	**0.3**	**1.8**	**22.1**	**1.6**
067	**Puerto Vallarta**	**Muy bajo**	**0.45**	**0.20**	**1.84**	**22.96**	**0.71**
0001	Puerto Vallarta	Muy bajo	1.5	0.3	2.7	1.1	1.9
0028	Ixtapa	Bajo	2.2	0.3	2.6	1.2	2.1
0031	Las Juntas	Muy bajo	1.0	0.3	1.0	1.2	2.0
0038	Las Palmas de Arriba	Bajo	1.9	0.4	3.1	1.0	1.2
0243	Banus Vallarta	Muy bajo	0.5	0.0	1.0	0.8	1.7

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.
** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento.
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

Nota: Los datos del Estado y del Municipio son de 2015.

Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Puerto Vallarta en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 123 en el índice de marginación con un grado muy bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 103, con el 40.1 por ciento de su población en pobreza moderada y 5.4 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado bajo y ocupa el lugar 123 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8. Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Jalisco, 2010

Clave	Municipio	Población	Marginación 2015		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	**Jalisco**	**7,844,830**	**Bajo**	**27**	**32.0**	**4.9**		**Alto**	**13**
012	Atenguillo	3,899	Bajo	71	41.85	5.32	98	Alto	44
020	Cabo Corrientes	10,303	Medio	19	50.76	12.32	45	Bajo	22
038	Guachinango	4,184	Bajo	33	50.04	7.98	63	Alto	27
058	Mascota	14,477	Muy bajo	98	51.51	5.18	65	Alto	55
062	Mixtlán	3,526	Bajo	28	42.63	9.61	79	Muy alto	13
067	**Puerto Vallarta**	**275,640**	**Muy bajo**	**123**	**40.09**	**5.43**	**103**	**Bajo**	**123**
080	San Sebastián del Oeste	5,643	Medio	22	33.45	4.69	110	Alto	50
084	Talpa de Allende	15,126	Bajo	68	59.24	14.40	13	Medio	95

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.
Nota: Los datos de marginación son de 2015.

ECONOMÍA

PUERTO VALLARTA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
www.iieg.gob.mx

Número de empresas

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Puerto Vallarta cuenta con 14,672 unidades económicas a Noviembre 2017 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas a los servicios, siendo estas el 51.8% del total de las empresas en el municipio.

Figura 6. Distribución de las unidades económicas. Puerto Vallarta 2017/Noviembre

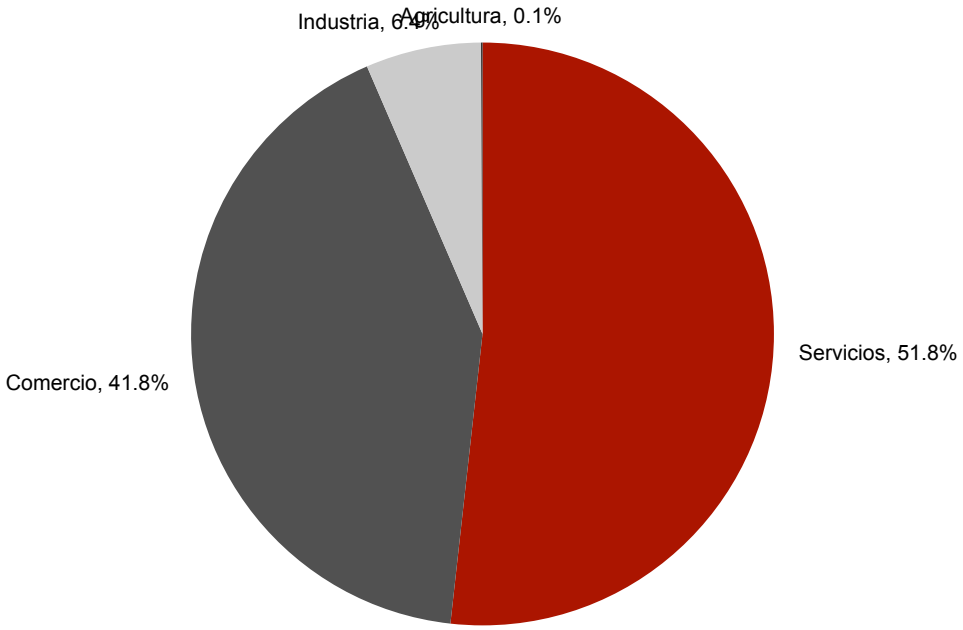

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: "*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica."* En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Puerto Vallarta, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron los Servicios de alojamiento temporal; Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales; y Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, que generaron en conjunto el 29.3% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales, que concentró el 9.6% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 374 millones 296 mil pesos en 2009 a 858 millones 702 mil pesos en 2014, representado un incremento de 129.4% durante el periodo.

Tabla 9. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Puerto Vallarta, 2009 y 2014. (Miles de pesos).

Subsector	2009	2014	%Part 2014	Var % 2009 - 2014
721 Servicios de alojamiento temporal	1,658,166	911,672	10.2%	-45.0%
462 Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	374,296	858,702	9.6%	129.4%
431 Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	675,949	835,146	9.4%	23.6%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	685,443	788,335	8.9%	15.0%
561 Servicios de apoyo a los negocios	907,272	676,393	7.6%	-25.4%
468 Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	160,406	635,264	7.1%	296.0%
467 Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	183,845	440,139	4.9%	139.4%
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	286,155	422,681	4.7%	47.7%
222 Suministro de agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	497,193	405,180	4.6%	-18.5%
611 Servicios educativos	188,639	241,692	2.7%	28.1%
464 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	95,274	226,541	2.5%	137.8%
Otros	2,274,898	2,460,128	27.6%	8.1%
Total	**7,987,536**	**8,901,873**	**100.0%**	**11.4%**

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el INEGI.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS
Por grupo económico

El municipio de Puerto Vallarta ha tenido un incremento en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un aumento en algunos de sus grupos económicos. Para diciembre de 2017, el IMSS reportó un total de 68,148 trabajadores asegurados.

En función de los registros del IMSS, el grupo económico que más empleos genera dentro del municipio de Puerto Vallarta es *Servicios de alojamiento temporal*, que en diciembre de 2017 registró un total de 13,216 trabajadores asegurados concentrando el 19.4% del total de trabajadores en el municipio. Este grupo registró un aumento de 2,283 trabajadores de 2013 a 2017.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados es *Servicios profesionales y técnicos*, que para diciembre de 2017 registró 7,419 trabajadores asegurados que representan el 10.9% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha. De 2013 a 2017 esta actividad tuvo un incremento de 1,330 trabajadores.

Figura 10. Trabajadores asegurados

Puerto Vallarta, Jalisco. 2013 - 2017

Grupos económicos	Dic 2013	Dic 2014	Dic 2015	Dic 2016	Dic 2017	% Part 2017	Var. Abs. 2013-2018
Servicios de alojamiento temporal.	10,933	12,068	13,654	12,725	13,216	19.4%	2283
Servicios profesionales y técnicos.	6,089	7,036	5,024	6,726	7,419	10.9%	1330
Servicios de administración pública y seguridad social.	5,617	5,740	5,465	5,680	5,958	8.7%	341
Preparación y servicio de alimentos y bebidas.	4,248	4,731	4,881	4,769	5,600	8.2%	1352
Servicios personales para el hogar y diversos.	4,312	4,440	6,035	5,827	5,132	7.5%	820
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	2,063	2,579	2,823	2,711	4,457	6.5%	2394
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	3,818	3,630	3,730	3,772	3,734	5.5%	-84
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	2,919	2,944	3,176	3,397	3,565	5.2%	646
Transporte terrestre.	1,605	1,778	1,959	2,043	2,225	3.3%	620
Compraventa de prendas de vestir y artículos de uso personal.	1,727	1,829	1,821	1,913	1,939	2.8%	212
Otras	12,710	12,579	13,721	14,068	14,903	21.9%	2193
Total	**56,041**	**59,354**	**62,289**	**63,631**	**68,148**	**100.00%**	**12,107**

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS
Región Costa Sierra Occidental

Dentro de la región Costa Sierra Occidental, Puerto Vallarta se presenta como el primer municipio con mayor número de trabajadores asegurados concentrando el 97.93% del total, quedando por arriba de Mascota que concentra 0.81%.

De diciembre de 2013 a diciembre de 2017 el municipio de Puerto Vallarta registró un incremento real en el número de trabajadores asegurados en la región Costa Sierra Occidental, pasando de 56,041 asegurados en 2013, a 68,148 trabajadores en 2017, un incremento 21.6% en el total de trabajadores durante el periodo.

Figura 11. Trabajadores asegurados

Región Costa Sierra-Occidental. 2013 - 2017

Costa Sierra Occidental	2013	2014	2015	2016	2017	% Part. 2017	Var. Abs. Dic 2013-2017	Var % 2013 - 2017	IDM-E[1]	IDM[2]
Atenguillo	58	54	69	75	58	0.08%	0	0.0%	87	78
Cabo Corrientes	177	185	218	223	184	0.26%	7	4.0%	66	79
Guachinango	123	101	89	168	178	0.26%	55	44.7%	96	87
Mascota	408	480	503	515	561	0.81%	153	37.5%	79	56
Mixtlán	21	23	24	26	32	0.05%	11	52.4%	104	83
Puerto Vallarta	56,041	59,354	62,289	63,631	68,148	97.93%	12,107	21.6%	4	2
San Sebastián del Oeste	21	33	27	31	58	0.08%	37	176.2%	97	64
Talpa de Allende	287	321	332	361	366	0.53%	79	27.5%	83	73
Total	**57,136**	**60,551**	**63,551**	**65,030**	**69,585**	**100.00%**	**12,449**	**21.79%**		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado.

Puerto Vallarta se ubica en la posición número 2 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Costa Sierra Occidental, Puerto Vallarta es el municipio con el índice más alto. En contraparte, Guachinango se ubica en el lugar 87.

Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, también es favorable para el municipio de Puerto Vallarta al ubicarlo en la posición 4, y ser también el municipio mejor posicionado en la región Costa Sierra Occidental.

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Puerto Vallarta ha presentado tendencia constante durante el periodo 2012–2016, habiendo registrado sus niveles más altos en 2016. El valor de la producción agrícola de Puerto Vallarta de este último año, representó el 1.46% del total de producción agrícola estatal.

Figura 7. Valor de la producción agrícola
Puerto Vallarta 2012 - 2016 (Miles de pesos)

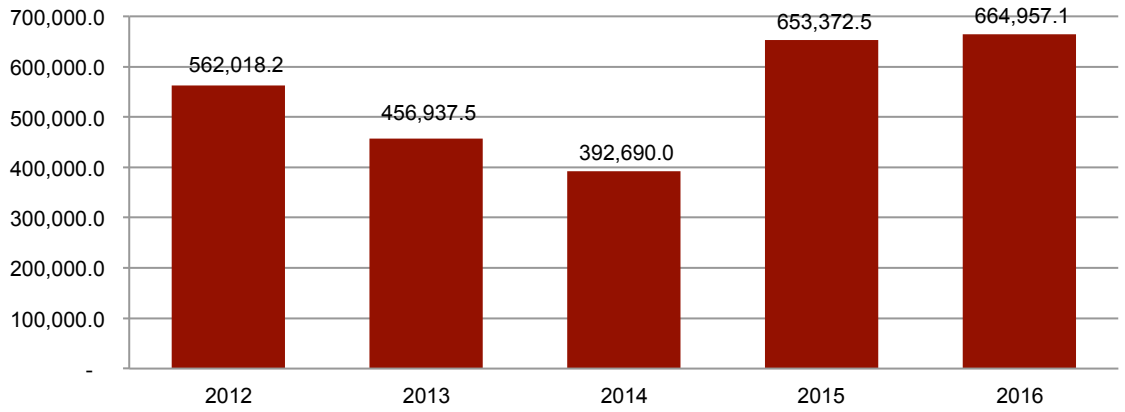

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en Puerto Vallarta ha mantenido una tendencia creciente durante el periodo 2012-2016, siendo el ejercicio de 2016 el año en el que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en el municipio. En el último ejercicio, la producción ganadera de Puerto Vallarta representó apenas el 0.1% del total de la producción ganadera estatal.

Figura 8. Valor de la producción ganadera
Puerto Vallarta 2012 - 2016 (Miles de pesos)

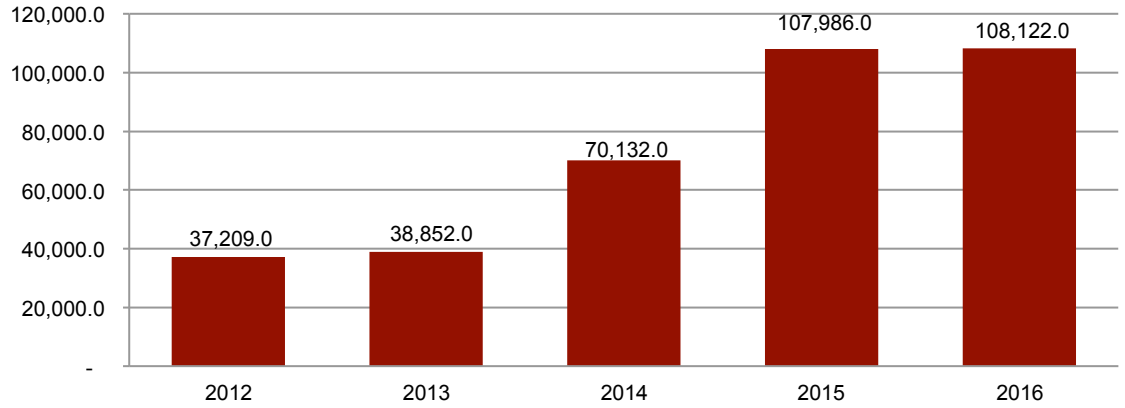

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

MEDIO AMBIENTE

PUERTO VALLARTA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

Índice municipal de medio ambiente

Tabla 12. Municipios de la región Costa-Sierra Occidental de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.

Puerto Vallarta, Jalisco			
Nombre	**Índice Municipal Medio Ambiente**	**Posición estatal**	**Categoría**
Cabo Corrientes	65.59	5	Muy Alto
San Sebastián del Oeste	63.15	15	Muy Alto
Puerto Vallarta	**63.00**	**16**	**Muy Alto**
Talpa de Allende	58.78	35	Alto
Guachinango	58.52	36	Alto
Mascota	57.58	49	Alto
Mixtlán	55.10	69	Medio
Atenguillo	51.13	80	Medio

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2012. Con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Puerto Vallarta se ubica en el lugar 16 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo Muy Alto del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la primera posición en la región Costa-Sierra Occidental.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Puerto Vallarta se ubica en un acuífero no sobrexplotado, sobre el cual se registra un total de 68,616 viviendas particulares habitadas, de las cuales 92.51% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 95.13% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 30.8% de bosques, 49.6% de selvas y 9.9% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 1.59 km^2 de superficie con vegetación natural y presenta 0.71% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 38.7% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 3.28% del total estatal, equivalente a 246.732 toneladas generadas por día.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

PUERTO VALLARTA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
www.iieg.gob.mx

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Tabla 13. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores							
Puerto Vallarta, Región Costa-Sierra Occidental 2011 (Parte I)							
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2009		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2009	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
012	Atenguillo[/e]	64.62	25	11.36	55	24.54	117
020	Cabo Corrientes[/b]	68.76	8	35.09	25	11.57	74
038	Guachinango[/e]	60.35	49	8.33	99	17.81	103
058	Mascota[/b]	62.90	32	24.65	32	4.14	6
062	Mixtlán[/e]	62.77	33	11.36	77	10.63	68
067	Puerto Vallarta[/b]	46.51	123	80.90	8	7.19	29
080	San Sebastián del Oeste[/e]	63.08	30	11.36	67	14.77	90
084	Talpa de Allende[/e]	68.64	9	29.55	31	7.91	43

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472).

En el caso de Puerto Vallarta, en 2009 registró una participación electoral del 46.51%, que lo coloca en el lugar 123 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado.

Por otra parte, en 2011 con una calificación de 80.9% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 8. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2009, Puerto Vallarta tenía una tasa de 7.19 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 29 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 43.9% de los ingresos de Puerto Vallarta se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 38 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 21.36 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el último lugar (125) en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Puerto Vallarta obtiene un desarrollo institucional muy alto, con un IDM-I de 70.35, que lo coloca en el sitio 3 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y el último Santa María del Oro.

Tabla 14. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Puerto Vallarta, Región Costa-Sierra Occidental 2011 (Parte II)

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2009		Delitos del fuero común por cada 1000 habitantes[/f]		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
012	Atenguillo[/e]	42.67	45	2.20	5	40.0	Bajo	101
020	Cabo Corrientes[/b]	7.13	121	9.01	91	44.3	Medio	78
038	Guachinango[/e]	35.84	68	4.66	26	40.7	Bajo	99
058	Mascota[/b]	24.75	103	6.94	63	48.1	Alto	52
062	Mixtlán[/e]	37.24	62	3.95	20	44.7	Medio	75
067	Puerto Vallarta[/b]	43.90	38	21.36	125	70.4	Muy Alto	3
080	San Sebastián del Oeste[/e]	17.53	112	2.81	12	36.2	Muy Bajo	112
084	Talpa de Allende[/e]	29.20	88	6.57	60	49.8	Alto	39

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472).

Directorio municipal

Presidente Municipal Puerto Vallarta
Arturo Dávalos Peña
presidencia@puertovallarta.gob.mx

Domicilio
Calle Independencia #123, Col. Centro, Puerto Vallarta, Jalisco.

Teléfonos
(322) 223 2500 Ext. 381 / 123 / 168 / 213

Regidores (as)
Martha Susana Rodríguez Mejía
Jorge Antonio Quintero Alvarado
Elisa Ramírez Rúelas
Gilberto Lorenzo Rodríguez
Magaly Fregoso Ortiz
Eduardo Manuel Martínez Martínez
Edelmira Orizaga Rodríguez
Homero Maldonado Albarrán
Bellanni Fong Patiño
Juan Solís García
Juan José Cuevas García
Juan Gonzalo Guzmán Delgado
Andrés González Palomera
Armando Soltero Macías
Paula Celina Lomelí Ramírez
José Francisco Sánchez Peña

Calzada de los Pirules No.71
Col. Ciudad Granja C.P. 45010
Zapopan, Jalisco, México

WWW.IIEG.GOB.MX